

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICIÓN.
Para los suscriptores de Madrid,
EDICIÓN DE LA MAÑANA
CON EL DIARIO OFICIAL
Una moneda, SEIS REALES.
En número, DOS CUARTOS.

AÑO XXIX. NUM. 7820

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

S. M. el Rey (Q. D. G.) continúa en esta corte sin novedad; en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan la sencilla señora princesa de Asturias, las sencillas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE

Sale un día a las 6:31 de la mañana, y se pone a las 4:33 de la tarde.

LUNA: cuarto creciente el 2 y lleno el 10.

SANTOS DE NOV. —Los innumerables mártires de Zaragoza.

San Valentín, presbítero, martirizado en Roma, y San Armengol, patrono de Urgel.

BREVÍTROS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el año por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 47029 pesetas 93 céntimos.

ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones, sobre la caja de esta administración económica, pueden presentarse a percibir la mensualidad de setiembre último, desde las diez y media de la mañana, en los días y turnos que a continuación se expresan:

Día 3.—Cruces.

Día 4.—Segunda clase del Montepio militar, letras M a la Z; montepio de marina; id. civil, letras A y B; id. de juezes.

Día 5.—Montepio civil, letras C a la E; capitanes, tenientes y subtenientes; condenados de Vergara.

Día 6.—Montepio civil, letras F a la L; pensiones remuneratorias; retirados de marina y sargentos.

Día 7.—Cabos, soldados y plana mayor de tropa; montepio civil, letras M a la Q.

Día 8.—Montepio civil de la real casa; primera clase del Montepio militarista; A a la L.

Día 9.—Jubilados de todos los ministerios; id. de la real casa; primera clase de Montepio militar, letras de la M a la Z.

Día 10.—Coroneles, tenientes coronel y plana mayor de jefes; Montepio civil, letras R a la Z.

Día 12.—Cesantes de la real casa y todos los ministerios, menos Hacienda; tercera clase del Montepio militar; segunda del mismo, letras A a la L.

Día 13.—Primeros y segundos comandantes; cesantes de Hacienda; sacerdotes.

Día 14.—Todas las nóminas.

Día 15.—Retenciones.

OBSERVACIONES.—El pago se verifica en...

2. En cumplimiento de lo preventivo

por la superioridad, se descontará á todos los perceptores el importe de las cédulas personales correspondientes al presente año económico y de los recargos principales establecidos sobre las mismas.

3. Los individuos que hayan sido áta en las nóminas cuyo mes se satisfaga, cobrarán en los días que se pague la Z, ó sea la última letra de los turnos expresados.

4. No se pagará haber ó pensión alguna, sin que los interesados ó sus apoderados exhiban la nominilla y entreguen en el acto la fó de vida ó estado, expedida desde 28 de octubre último en adelante, respecto de aquéllos á quienes corresponda justificar una ó ambas circunstancias, según la clase á que corresponda.

5. Las mesadas de supervivencia se satisfarán cualquiera de las dos expresadas.

Madrid 31 de octubre de 1878.—El jefe económico, Antonia Laá. R-1

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Los padres ó herederos de José Díaz Rodríguez, cabo segundo que fué del batallón cañonero de Cortés, núm. 16, en Cuba; D. Lorenzo Ortega Lupion y D. Pablo Martínez González, propietario en Alburquerque; D. Francisco Arranz Ferrero, propietario en Fuembellida; D. Alejandro Guerrero Portales, en Priejo; don Vicente López, propietario en Plasencia; doña Ramona Pidal y D. José García Fernández, en Villaviciosa; D. Jorge Añón y Leon, en Morón; D. José Rojas Leguay, en Marchena; doña Vicenta Espinosa, en Hellín; y D. Ramón Espinosa, D. Felipe Morales, D. Elias Montes, D. Braulio Ramírez y D. Angel Pabón, que lo son en Herencia, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, de dor á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos ó recoger documentos que les interesan.

Madrid 29 de octubre de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Los Sres. Lacour y Lessage, habitantes en la calle de Preciados, núm. 7, tienda de máquinas de coser, han regalado una sistema Wilson, que ha obtenido el primer premio en la Exposición de París, con destino al museo de menudeo de San Bernardo.

Y el Sr. Enrique Junca ha hecho el donativo de 100 pesetas, para atención del instrumental de la música de la refección del asilo.

De órden del excelentísimo señor alcalde, se anuncia para conocimiento del público...

Madrid 30 de octubre de 1878.—El secretario, José Dicenta. R-4

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 5 del próximo noviembre diez á dos de la tarde:

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de junio de 1877.—Facturas números 305 y 306 de señalamiento.—Sorteo de 30 de junio de 1878.—Facturas números 341 al 347 de señalamiento.

Madrid 2 de noviembre de 1878.—El administrador, Martín Botella.

PERIÓDICOS.—Detenidos por falta de franqueo el 1.º de noviembre de 1878.

1. Basilio Torres, Valdarcete.

2. Josef Jurado, Argamasilla de Calatrava.

3. Josef Jurado, Argamasilla de Calatrava.

4. Josef Jurado, Argamasilla de Calatrava.

5. Ricardo Alonso, Cabanilla.

6. Vicente Morer, Boltanya.

Madrid 2 de noviembre de 1878.—El administrador, Martín Botella.

QUARTOS DESALQUILADOS.

Abades, 4, 2.º Alcalá, 19, 2.º Almagro, 8, pral. Arenal, 29, 4.º decha. Barco, 6, 2.º interior. Capellanes, 4, pral. Doctor Fouquet, 27, 4.º izqda. Escorial, 3, bajo. Flor alta, 2, pral. Fúcar, 3, 2.º interior. Goya, 17, 4.º izqda. Horne de la Mata, 9, 4.º Hontalezo, 19, 3.º decha. Jacometrezo, 37, 3.º decha. Jesus y María, 3, 2.º Lavapiés, 46 y 48, pral. Lobo, 7, 3.º izqda. Olmo, 2, pral. Olivo, 16, pral. decha. Oso, 13, pral. decha. Palacio de la Habana, 6 duplo, pral. Rio, 13 y 15, 2.º centro. San Juan, 11, 3.º izquierda. San Roque, 3, pral. San Bernardo, 23, entlo. San Millán, 3, 4.º decha. San Roque, 8, pral. San Martín, 12 y 14, 3.º decha. San Mateo, 18, 4.º decha.

CAJA GENERAL DE ULTRAMAR.

Junta de adquisición de vestuario.—Habiéndose rescindido por falta de cumplimiento de D. Félix Sanchez y D. Eugenio Diez los contratos que tenían con esta junta, el primero de 1847 blusas y 1844 pantalones de tela rayadilla, do hilo y algodón y 7613 calzoncillos de bayeta amarilla, y el segundo de 1870 camisas de tela de retor de algodón, con arreglo á las condiciones 10 y 16 del pliego aceptado por los mismos, se convoca por el presente á las personas que quieran hacer el sumistro de dichas prendas bajo las formalidades siguientes:

Desde este día y hasta el 11 del corriente y hora de las doce en punto, se admiten proposiciones á coste y costas de dichos señores por el todo ó parte de las prendas antes señaladas en el local que ocupa esta dependencia sita en la calle de Fomento, núm. 7, donde se encuentran de manifestio los tipos de las prendas y pliego de condiciones y á las doce y media del mismo día se procederá á la apertura de los pliegos presentados, en cuya actuación la junta los desechará segun lo tenga por conveniente.

Madrid 3 de noviembre de 1878.—El comandante capitán, secretario de la junta, José de Sentmenat.—V. B.—El coronel presidente, Andia. R-1

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en 1.º de noviembre.

1. Antejo María, Granada.

2. Domingo Aragón, Vitoria.

3. Eusebio Loma, Valdepeñas.

4. Francisco Sanchez, Murcia.

5. Ignacio Pérez, Sotillo Adriado.

6. Luis Sacristán, Bilbao.

7. José Navacerrada, Tarazona.

8. José Junco, Miranda.

9. Juan Lopez, San Sebastian.

10. Manuel Artade, Cuevas Bajas.

11. Rafael de Nalda, Cádiz.

12. Viuda de Paz, Santander.

Madrid 2 de noviembre de 1878.—El administrador, Martín Botella.

PERIODICOS.—Detenidos por falta de franqueo el 1.º de noviembre de 1878.

1. Basilio Torres, Valdarcete.

2. Josef Jurado, Argamasilla de Calatrava.

3. Josef Jurado, Argamasilla de Calatrava.

4. Josef Jurado, Argamasilla de Calatrava.

5. Ricardo Alonso, Cabanilla.

6. Vicente Morer, Boltanya.

Madrid 2 de noviembre de 1878.—El administrador, Martín Botella.

PERIODICOS.—Detenidos por falta de franqueo el 1.º de noviembre de 1878.

1. Basilio Torres, Valdarcete.

2. Josef Jurado, Argamasilla de Calatrava.

3. Josef Jurado, Argamasilla de Calatrava.

4. Josef Jurado, Argamasilla de Calatrava.

5. Ricardo Alonso, Cabanilla.

6. Vicente Morer, Boltanya.

Madrid 2 de noviembre de 1878.—El administrador, Martín Botella.

PERIODICOS.—Detenidos por falta de franqueo el 1.º de noviembre de 1878.

1. Basilio Torres, Valdarcete.

2. Josef Jurado, Argamasilla de Calatrava.

3. Josef Jurado, Argamasilla de Calatrava.

4. Josef Jurado, Argamasilla de Calatrava.

5. Ricardo Alonso, Cabanilla.

6. Vicente Morer, Boltanya.

Madrid 2 de noviembre de 1878.—El administrador, Martín Botella.

PERIODICOS.—Detenidos por falta de franqueo el 1.º de noviembre de 1878.

1. Basilio Torres, Valdarcete.

2. Josef Jurado, Argamasilla de Calatrava.

3. Josef Jurado, Argamasilla de Calatrava.

4. Josef Jurado, Argamasilla de Calatrava.

5. Ricardo Alonso, Cabanilla.

6. Vicente Morer, Boltanya.

Madrid 2 de noviembre de 1878.—El administrador, Martín Botella.

PERIODICOS.—Detenidos por falta de franqueo el 1.º de noviembre de 1878.

1. Basilio Torres, Valdarcete.

2. Josef Jurado, Argamasilla de Calatrava.

3. Josef Jurado, Argamasilla de Calatrava.

4. Josef Jurado, Argamasilla de Calatrava.

5. Ricardo Alonso, Cabanilla.

6. Vicente Morer, Boltanya.

Madrid 2 de noviembre de 1878.—El administrador, Martín Botella.

PERIODICOS.—Detenidos por falta de franqueo el 1.º de noviembre de 1878.

1. Basilio Torres, Valdarcete.

2. Josef Jurado, Argamasilla de Calatrava.

3. Josef Jurado, Argamasilla de Calatrava.

4. Josef Jurado, Argamasilla de Calatrava.

5. Ricardo Alonso, Cabanilla.

6. Vicente Morer, Boltanya.

Madrid 2 de noviembre de 1878.—El administrador, Martín Botella.

PERIODICOS.—Detenidos por falta de franqueo el 1.º de noviembre de 1878.

1. Basilio Torres, Valdarcete.

Madrid 2 de noviembre de 1878.—El coronel habilitado, Mariano Jimeno.
A-1

INCLUSAS Y COLEGIO DE LA PAZ.

ESTADO de alta y baja de acogidas de estos establecimientos en el presente mes, con expresión de las limosnas percibidas en el mismo.

Inclusa.

Existencia que resultó fuera del establecimiento en fin de setiembre último..... 6646

Id. id. dentro del mismo en id. id. 41

Entrados en el presente mes..... 143

Total de altas... 6830

Bajas.

Remitidos a Desemparados..... 5

Id. al Colegio de la Paz..... 2

Entregados a sus padres..... 6

Prohibidos..... 1

Muertos fuera del establecimiento..... 39

Id. dentro del mismo..... 16

Total de bajas... 69

EXISTENCIA.

Quedaron fuera del establecimiento..... 6723

Id. dentro del mismo..... 38

Total general... 6761

Colegio de la Paz.

Existencia que resultó dentro del establecimiento en fin de setiembre último..... 237

Remitidas por la Inclusa en el presente mes..... 2

Devueltas de las que residen fuera del establecimiento.....

Total de altas... 239

Bajas.

Prohibidas con dependencia del establecimiento.....

Casadas..... 2

Entregadas a sus padres..... 1

Muertas..... 1

Total de bajas... 3

EXISTENCIA.

Quedan en dicho colegio..... 236

Total general... 236

DONATIVOS Y LIMOSNAS.

Pesetas.

Recibido en la dirección de D. A. M. T. M., por vía de limosnas, para atender a la lactancia de los niños de este establecimiento, la suma de 250 pesetas, la cual ha sido remitida a la Ilustre Junta de Damas de honor y mérito encargada de este servicio..... 230

Total..... 280

Madrid 31 de octubre de 1878.—El interventor, A. Domarco Moreno. —V. B.—El director, Peduchy. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad, reprobada por el infrascrito escribano, se hace saber: Que D. Francisco Huécas y Millán, hijo legítimo de D. Matías y doña Catalina, natural y vecino que fué de este corte, viudo en primeras nupcias de doña Catalina Jorgo, y casado en segundas con doña Manuela Alvarez, falleció en esta villa, el dia 23 de mayo del corriente año, a la edad de 75 años; y en su virtud se cita y llama por segunda vez a los que se crean con derecho a heredarlo, para que comparezcan a deducirlo en dicho juzgado y escrivandia dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de que no comparezcan, será declarado rebeldía en verificarse les parará el perjuicio que haya lugar.

Ay, ruego y encargo a todas las autoridades civiles, judiciales y militares, que en cualquier punto que sea habido el Roque Vallejo Chicharro, procedan a su detención, poniéndole en la cárcel de hombres de esta corte a disposición de este juzgado.

Pada en Madrid a 23 de octubre de 1878.—José María Barnuevo.—Por mandado de S. S., por mi compañero Llácer, Venancio de Orense. R-1

CONVOCATORIA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad, reprobada por el infrascrito escribano, se convoca a junta general a todos los acreedores de los concursos acumulados de D. Felipe y D. Segundo Colmenares, a fin de tratar y sacar lo que estimen convenientemente respecto a la prórroga que solicita D. Segundo Colmenares del plazo que se le concedió en la junta de 20 de noviembre de 1874, para la terminación de los concursos, cuya junta tendrá lugar el dia 21 de noviembre próximo, a las 12 de la tarde, en la sala de audiencia de este juzgado, sito en el piso principal del ex-convento de las Salesas Reales.

Madrid 28 de octubre de 1878.—El actuario, licenciado Jacinto Diaz Miranda.—V. B.—Enrique Iníguez. A-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, reprobada del infrascrito escribano, se sacan a pública y voluntaria subasta, las fincas siguientes:

4.* Una tierra en el sitio de la Cañada de Torrejón, partido judicial de Tarazona, de césped, con dos fanegas y media, a 340 reales fanega. 880

2.* Otra tierra, en las Berlandinas, en dicho término, de césped tres fanegas a 1050 rs. fanega.... 3180

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, reprobada del infrascrito escribano, se sacan a pública y voluntaria subasta, las fincas siguientes:

4.* Una tierra en el sitio de la Cañada de Torrejón, de césped, con dos fanegas y media, a 340 reales fanega. 880

2.* Otra tierra, en las Berlandinas, en dicho término, de césped tres fanegas a 1050 rs. fanega.... 3180

Madrid 31 de octubre de 1878.—El interventor, A. Domarco Moreno. —V. B.—El director, Peduchy. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—En virtud de providencia

del señor juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital, reprobada del infrascrito escribano, se sacan a pública y voluntaria subasta,

las fincas siguientes:

4.* Una tierra en el sitio de la Cañada de Torrejón, de césped, con dos fanegas y media, a 340 reales fanega. 880

2.* Otra tierra, en las Berlandinas, en dicho término, de césped tres fanegas a 1050 rs. fanega.... 3180

CITACION.—En virtud de providencia

del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, reprobada del infrascrito escribano, se sacan a pública y voluntaria subasta,

las fincas siguientes:

4.* Una tierra en el sitio de la Cañada de Torrejón, de césped, con dos fanegas y media, a 340 reales fanega. 880

2.* Otra tierra, en las Berlandinas, en dicho término, de césped tres fanegas a 1050 rs. fanega.... 3180

CITACION.—En virtud de providencia

del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, reprobada del infrascrito escribano, se sacan a pública y voluntaria subasta,

las fincas siguientes:

4.* Una tierra en el sitio de la Cañada de Torrejón, de césped, con dos fanegas y media, a 340 reales fanega. 880

2.* Otra tierra, en las Berlandinas, en dicho término, de césped tres fanegas a 1050 rs. fanega.... 3180

CITACION.—En virtud de providencia

del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, reprobada del infrascrito escribano, se sacan a pública y voluntaria subasta,

las fincas siguientes:

4.* Una tierra en el sitio de la Cañada de Torrejón, de césped, con dos fanegas y media, a 340 reales fanega. 880

2.* Otra tierra, en las Berlandinas, en dicho término, de césped tres fanegas a 1050 rs. fanega.... 3180

CITACION.—En virtud de providencia

del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, reprobada del infrascrito escribano, se sacan a pública y voluntaria subasta,

las fincas siguientes:

4.* Una tierra en el sitio de la Cañada de Torrejón, de césped, con dos fanegas y media, a 340 reales fanega. 880

2.* Otra tierra, en las Berlandinas, en dicho término, de césped tres fanegas a 1050 rs. fanega.... 3180

CITACION.—En virtud de providencia

del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, reprobada del infrascrito escribano, se sacan a pública y voluntaria subasta,

las fincas siguientes:

4.* Una tierra en el sitio de la Cañada de Torrejón, de césped, con dos fanegas y media, a 340 reales fanega. 880

2.* Otra tierra, en las Berlandinas, en dicho término, de césped tres fanegas a 1050 rs. fanega.... 3180

CITACION.—En virtud de providencia

del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, reprobada del infrascrito escribano, se sacan a pública y voluntaria subasta,

las fincas siguientes:

4.* Una tierra en el sitio de la Cañada de Torrejón, de césped, con dos fanegas y media, a 340 reales fanega. 880

2.* Otra tierra, en las Berlandinas, en dicho término, de césped tres fanegas a 1050 rs. fanega.... 3180

CITACION.—En virtud de providencia

del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, reprobada del infrascrito escribano, se sacan a pública y voluntaria subasta,

las fincas siguientes:

4.* Una tierra en el sitio de la Cañada de Torrejón, de césped, con dos fanegas y media, a 340 reales fanega. 880

2.* Otra tierra, en las Berlandinas, en dicho término, de césped tres fanegas a 1050 rs. fanega.... 3180

CITACION.—En virtud de providencia

del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, reprobada del infrascrito escribano, se sacan a pública y voluntaria subasta,

las fincas siguientes:

4.* Una tierra en el sitio de la Cañada de Torrejón, de césped, con dos fanegas y media, a 340 reales fanega. 880

2.* Otra tierra, en las Berlandinas, en dicho término, de césped tres fanegas a 1050 rs. fanega.... 3180

CITACION.—En virtud de providencia

del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, reprobada del infrascrito escribano, se sacan a pública y voluntaria subasta,

las fincas siguientes:

4.* Una tierra en el sitio de la Cañada de Torrejón, de césped, con dos fanegas y media, a 340 reales fanega. 880

2.* Otra tierra, en las Berlandinas, en dicho término, de césped tres fanegas a 1050 rs. fanega.... 3180

CITACION.—En virtud de providencia

del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, reprobada del infrascrito escribano, se sacan a pública y voluntaria subasta,

las fincas siguientes:

4.* Una tierra en el sitio de la Cañada de Torrejón, de césped, con dos fanegas y media, a 340 reales fanega. 880

2.* Otra tierra, en las Berlandinas, en dicho término, de césped tres fanegas a 1050 rs. fanega.... 3180

CITACION.—En virtud de providencia

del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, reprobada del infrascrito escribano, se sacan a pública y voluntaria subasta,

las fincas siguientes:

4.* Una tierra en el sitio de la Cañada de Torrejón, de césped, con dos fanegas y media, a 340 reales fanega. 880

2.* Otra tierra, en las Berlandinas, en dicho término, de césped tres fanegas a 1050 rs. fanega.... 3180

CITACION.—En virtud de providencia

del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, reprobada del infrascrito escribano, se sacan a pública y voluntaria subasta,

las fincas siguientes:

4.* Una tierra en el sitio de la Cañada de Torrejón, de césped, con dos fanegas y media, a 340 reales fanega. 880

2.* Otra tierra, en las Berlandinas, en dicho término, de césped tres fanegas a 1050 rs. fanega.... 3180

CITACION.—En virtud de providencia

del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, reprobada del infrascrito escribano, se sacan a pública y voluntaria subasta,

las fincas siguientes:

4.* Una tierra en el sitio de la Cañada de Torrejón, de césped, con dos fanegas y media, a 340 reales fanega. 880

2.* Otra tierra, en las Berlandinas, en dicho término, de césped tres fanegas a 1050 rs. fanega.... 3180

CITACION.—En virtud de providencia

del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, reprobada del infrascrito escribano, se sacan a pública y voluntaria subasta,

las fincas siguientes:

4.* Una tierra en el sitio de la Cañada de Torrejón, de césped, con dos fanegas y media, a 340 reales fanega. 880

2.* Otra tierra, en las Berlandinas, en dicho término, de césped tres fanegas a 1050 rs. fanega.... 3180

CITACION.—En virtud de providencia

del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, reprobada del infrascrito escribano, se sacan a pública y voluntaria sub

el 15 por 100 de recargo a las cédulas personales. — Se anuncia la aparición de dos periódicos en esta capital. — Ayer tarde y noche circularon rumores de haber fallecido el duque de la Victoria. Felizmente se han confirmado.

Vigo, 30.

En esta mañana se verificó la inauguración del ferro-carrión hasta Salvatierra.

Valencia, 1.

Se ha acordado sean admitidas á la plática en este puerto las procedencias de Malta, Génova y Cagliari. — Ha dejado la dirección del *Diario de Valencia*, periódico constitucional, D. Angelino Esteller.

Málaga, 1.

En el castillo del Hacho, en Ceuta, se ha abierto una nueva escuela para la educación de los presidiarios. — Hace pocos días se fugaron del presidio de Melilla dos condenados, horadando un grueso muro y arrojándose desde allí al mar.

San Sebastián, 31.

Ha quedado ya terminado el proyecto de reglamento para la asociación de redención de quintas que se trata de establecer en Vizcaya.

Zaragoza, 1.

En el metropolitano templo del Pilar se ha cantado á las once de esta mañana un solemne *Te Deum* en acción de gracias por haberse librado el monarca del atentado de que fué objeto. La concurrencia ha sido numerosísima.

La dirección de Contribuciones anuncia por segunda vez la vacante de los títulos de conde del Villar, marqués de Bárcena, con la grandeza de España, á él unida, marqués de Fuente el Sol y vizconde de Mendiñeta.

Mañana se abrirá el pago de la mensualidad de setiembre á las clases pasivas que cobran por la administración Económica de la provincia de Madrid, en esta forma:

Dia 3. Desde las diez y media, Crucero. Dia 4. Segunda clase del Monte-pío militar, de la M 4 á la Z; id. de Marina; id. civil, A y B; id. de jueces.

Dia 5. Monte-pío civil, C á E; capitales, tenientes y subtenientes; convalecientes de Vergara.

Dia 6. Monte-pío civil, F á L; pensiones remuneratorias; retirados de Marina y sargentos.

Dia 7. Cabos, soldados y pluma mayor de tropa. Monte-pío civil, M Á Q.

Dia 8. Monte-pío civil, la Real-Casa; primera clase del militar. A á L.

Dia 9. Jubilados de todos los ministerios; id. de la Real-Casa; primera clase del Monte-pío militar, M Á Z.

Dia 10. Coronelos, tenientes coronelos y pluma mayor de jefes; Monte-pío civil, R Á Z.

Dia 11. Cesantes de la Real-Casa y todos los ministerios, menos Hacienda; tercera clase del Monte-pío militar; segunda de id., A 4 L.

Dia 12. Primeros y segundos comandantes; cesantes de Hacienda, escaustrados.

Dia 13. Retenciones.

Por la capitulación general de este distrito se han dado las órdenes oportunas á la guardia civil, para que el día del simulacro permita únicamente la entrada en el campo donde han de maniobrar las tropas, á los oficiales generales que vayan con fagín y á los jefes y oficiales en traje de uniforme; si bien advirtiéndoles las fogatas y trabajos de mina que hay establecidos, á fin de que los que no los conocen marchen, como medida de precaución. A retardo guarda é inmediación de las tropas.

Nos dicen que los alumnos del tercero grupo de la facultad de medicina han solicitado del señor decano del facultad la modificación de las horas de clase existentes por las que han regido los cursos pasados.

Pregunta el *Globo* si el ministro de Hacienda ha contactado con el Banco Hipotecario un anticipo de nuevo millones de pesetas con garantía ó bonos á seis meses fecha y diez por ciento de interés anual.

Con autorizados informes podemos constatar que no se trata de ningún anticipo á ninguna fecha, ni de dar bonos en garantía, ni de pagar intereses de diez por ciento, entre otras razones por la de que si el ministro de Hacienda necesita fondos, tiene quien se los facilite en abundancia al seis por ciento anual.

Se ha confirmado oficialmente la noticia de haber desaparecido del Real de Monroy un mozo hijo de una familia de labradores bastante acomodada. Ha sido secuestrado, y á pesar de haber entregado su padre mil duros, depositándolos, según se cree, en lugar indicado antes, no ha tenido noticias de su hijo.

Al mismo tiempo se ha recibido otra noticia de Gaudí dando cuenta de haber desaparecido un coetelar de la escuela Pía, acompañado del criado. Se teme que haya sido también secuestrado, y que sea cómplice el criado, estos temores son fundados, porque hace pocos días vagan por Carlet algunos roedores procedentes de Argel. La guardia civil persigue á los autores de estos delitos activamente y sin descanso.

Ha llegado á Madrid, completamente restablecido de la caída que sufrió del caballo que montaba, el respetable general Jaquetot, y podrá tomar parte en las maniobras del domingo próximo.

Dice un periódico democristiano que la liquidación de fin de mes en bolsa se hizo con gran baja, habiendo subido una masa inmensa de papel.

Lo contrario es precisamente lo efectivo. El miércoles se efectuó el consolidado de 15-20, y el jueves, día de la liquidación, se hizo á 15-33.

Ayer se sostuvo este cambio al contado en los bolsines, haciéndose á fin de mes hasta 15-30.

Y ayer el colegio aludió cómo la baja con que alarmó al público sólo ha existido en su imaginación.

Durante la travesía del vapor *Santander* han fallecido a bordo seis personas, de enfermedades comunes.

Parce que el diputado centralista Sr. Vivar presentará á las Cortes un proyecto de ley pidiendo se destinen 40 millones de reales para el fomento de nuestra marina de guerra.

Van reclamándose en el Ateneo de Madrid contestaciones de los individuos invitados por la junta de gobierno para dar conferencias. En el mes actual esperarán los Sres. Villanova, sobre pozos artesianos; Vicuña, maquinaria moderna; Lastres, congreso penitenciario de Stockholm y Shaw lengua inglesa. Más adelante lo harán: los Sres. Escudero, sobre lista del sol; Corradi, teoría sobre el trabajo; Villegas, historia de la enseñanza del desarrollo patrio; Galde, juicios á impresiones de la exposición de París; Vidart, historia de la literatura militar en España; Labra, los hombres de nuestros tiempos; Simarro, la medicina legal de la locura; Fabié, estado actual de la ciencia del derecho; maestro San Juan, aplicaciones del microscopio; y Salvadora, contabilidad mercantil y administrativa.

Se espera que algunas otras personas notables, invitadas por aquella entidad corporativa, darán una ó varias conferencias sobre temas de no menos actualidad ó importancia que los indicados, y esto, unido á los trabajos que se preparan en las secciones, hace esperar que el presente curso del Ateneo de Madrid será tan brillante como las anteriores, debiendo recordar que á las cátedras y conferencias pueden asistir cuantas personas lo deseen, aun cuando no sean arios; mas á los debates de las secciones solo pueden concurrir los miembros de la corporación.

Ayer tuvo lugar en el real capilla la votación por la cesión de la Isla Terrenas de 1733, asistiendo S. M. y AA. RR. El orador asagrado D. José Benavides pronunció un elecciónísimo discurso, describiendo con brillante colorido el memorable suceso.

Se espera que algunas otras personas notables, invitadas por aquella entidad corporativa, darán una ó varias conferencias sobre temas de no menos actualidad ó importancia que los indicados, y esto, unido á los trabajos que se preparan en las secciones, hace esperar que el presente curso del Ateneo de Madrid será tan brillante como las anteriores, debiendo recordar que á las cátedras y conferencias pueden asistir cuantas personas lo deseen, aun cuando no sean arios; mas á los debates de las secciones solo pueden concurrir los miembros de la corporación.

Alguno entre los ministros de Hacienda y Marina.

La sesión de hoy en el CONGRESO se abrió á las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Ayala.

En el salón se encuentran doce diputados, y entre ellos los Sres. Salamanca y Vivar.

En el banco azul los ministros de Marinha y Fomento.

El Sr. Martínez (D. Cándido) pregunta al ministro de Estado si plensa hacer algo que favorezca la exportación de ganado vacuno de Galicia para Inglaterra, pues que se exportan anualmente sobre 600000 reses, que representan 100 millones de reales de valor, y parece que el gobierno inglés lo puesta en tránsito á la Gran Bretaña del puerto de Lagos, en la costa de Africa.

No encontrándose en el salón el señor ministro de Estados, contesta el Sr. Martínez que puede confiar en el celo del Sr. Martínez para que el Sr. Martínez haga lo que se le demande.

Alguno que comenzaría inmediatamente las fracciones del ferro-carrión que ha de unir la república de Transval con el印度.

El Sr. Vivar hace preguntas sobre el destino de algunos cañones que están en el puerto de Cádiz y otros, y sobre liebres pasados que cayeron bajo la jurisdicción militar.

El ministro de la Guerra: Los cañones se instalarán en baterías y las causas se sustanciarán por las autoridades competentes.

El Sr. Gabriel pregunta por asuntos de las islas Baleares, y el Sr. López Domínguez sobre la situación de las obras públicas de Málaga.

El general Salamanca pregunta sobre el pago de alcances á los soldados de Cuba.

En el banco de las comisiones están los Sres. La Casa, marqués de Trivis, Fabié y Los Arcos, individuos de los que ha dado dictamen sobre el proyecto de ley constitutiva.

El Sr. Vivar pregunta si se piensa dar auxilio á un oficial enfermo y pobre.

El ministro de la Guerra estrena que estas cosas de detalle se lleven al Congreso y ruego que en casas análogas se acuda al ministerio de la Guerra de otro modo.

Se les dan enmiendas del general Salamanca al proyecto de ley constitutiva del ejército.

Entendido en la orden del día se procede al sorteo de secciones.

Ocupa la presidencia el Sr. Cos-Gayoso. Verificado el sorteo de secciones, continúa la discusión del proyecto de la ley constitutiva del ejército.

El Sr. Los Arcos contesta al discurso del señor general Salamanca en contra del proyecto.

(Al empezar su discurso) el Sr. Los Arcos, solo hay en el salón 15 señoras diputadas.

Espica su presencia entre los individuos de la comisión y las razones que le han impulsado á suscribir el dictamen.

Demuestra que la ley que se discute no es esencialmente militar, sino político-militar, y que la necesidad de estas leyes la ha traído el sistema representativo.

Estudia el proyecto en sus dos partes, la política y la militar, y demuestra que en una y otra trata la ley todos los puntos que la son esenciales y los trata como de hecho tratarlos.

(Ocupa la presidencia el Sr. Lopez de Ayala).

Acusa á las Cortes del 21 de haber fomentado las insurrecciones y pronunciamientos por su larguezza en conceder amnistías y redactar leyes que se levantan en los pueblos.

Demuestra que la ley que se discute no es esencialmente militar, sino político-militar, y que la necesidad de estas leyes la ha traído el sistema representativo.

Estudia el proyecto en sus dos partes, la política y la militar, y demuestra que en una y otra trata la ley todos los puntos que la son esenciales y los trata como de hecho tratarlos.

El general Salamanca rectifica, y se levanta la sesión.

Según comunicación recibida hoy en el ministerio de Estado, en el 20 de setiembre se verificaron en Méjico y con solemnidad pormenorizada el funeral de don Alfonso XIII, que se llevó á cabo en la catedral de la Almudena.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo y Melgar.

Asistieron á la misa el presidente del Senado, los ministros, los diputados y los señores Morcillo

ANUNCIOS PARTICULARES

ALMANAQUE SUI GENERIS. 1879. - 7. Año. - 2 rs. en todas las librerías y en casa de su autor, R. Mestre, Rollo, 5, ent.	ALMONEADA DE MUEBLES, sillerías, espejos, camas, col- chones. Humilladero, 18, pl. 1.
BUTIFARRA CATALANA. Se reciben grandes remesas todos los días y boquerones fritos de Málaga. Pastelería de la Ceres, Caballero de Gracia, 3 y 4, esquina a la calle de la Mon- taña.	SE NECESITAN DOS JOVE- NES de 14 a 18 años, para aprendices de comercio. Espoz y Mina, 17, camisería.
CAMISERIA, CORBATAS Y NOVEDADES. Cabrera y Ares, Fuencarral, 5.	EN CASA PARTICULAR SE LE da sala y gabinete bien amueblado. Aduana, 49, 2.
CAMISERIA, GUANTERIA Y CORBATAS. Cirivis, calle del Príncipe, num. 11.	BUENAS HABITACIONES.— Cedadores, 7, segundo. 1
PERDIDA. Ayer a la una, al bajar de un coche de plaza en las Salesas se han dejado olvidados unos papeles de curia; al que los pre- sente en la plaza del Progreso, 3, segun- do, se le gratificará. A-1	SE TRASPASA UNA TIENDA. Dársar razon, Pelayo, 37, por- tada. De 2 a 4. 1

PIANO VERTICAL ESTRAN- JERO. Cedaceros, 7, 2. 1	HACE FALTA UN CHICO con buenos informes. Carrera de San Jerónimo, num. 22, tienda. 1
OACION. BUENA MAQUINA DE COSER O'Wheeler y Wilson, flamante, y mano, 13 duros; otra 5, y sillería nogal nueva. Pa- seos de Recoletos, 15, duplo. A-1	HACE FALTA UN OFICIAL para arreglar con molduras unos setenta cuadros. Carrera de San Jerónimo, 23, tienda. 1
CURACION. AFECIONES DE Cojo y nerviosas, 12 a 3 de la tarde. Toledo, 44, pral.	CURACION. AFECIONES DE Cojo y nerviosas, 12 a 3 de la tarde. Toledo, 44, pral.
OCULISTA FRANCES. Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas no com- pletas se curan en un mes. Con- sulta, 40, 20 y 10 rs. Plaza de Santa Ana, 12, principal. De 2 a 4.	OCULISTA FRANCES. Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas no com- pletas se curan en un mes. Con- sulta, 40, 20 y 10 rs. Plaza de Santa Ana, 12, principal. De 2 a 4.

A MA PARA CASA DE LOS PADRES. A tiene 18 años de edad. Concepción Ge- rónima, 30, 2. 1	A MA PARA CASA DE LOS PADRES. A tiene 18 años de edad. Concepción Ge- rónima, 30, 2. 1
CALLE DE PELAYO, NUMERO 16, SE- CIALQUIA una tienda. A-1.	CALLE DE PELAYO, NUMERO 16, SE- CIALQUIA una tienda. A-1.
SE VENDE UN BERLINA BUTACA, EN Sueño uso, Costanilla de San Pedro, 4. A-3	SE VENDE UN BERLINA BUTACA, EN Sueño uso, Costanilla de San Pedro, 4. A-3
VENTA DE COCHES DE TODAS CLASES. 11 — SANTA ENGRACIA — 11 CHAMBERI.	VENTA DE COCHES DE TODAS CLASES. 11 — SANTA ENGRACIA — 11 CHAMBERI.

A-20	DOCTOR MORALES. Especialista en sifilis, vené- reos, esterilidad e impotencia. Sus renombrados específicos, Café nervioso medicinal, Pan- acea anti-sifilitica y anti-her- pética, Inyección-Morales, Polvos deportivos y Pildoras tóni- genitas, se hallan de venta en las principales boticas de Ma- drid y provincias, y en el de- pósito general.
Carretas, 39, Madrid.	Carretas, 39, Madrid.
MA PARA CASA DE LOS Padres. Ave-Maria, 22, 4. 1	MA PARA CASA DE LOS Padres. Ave-Maria, 22, 4. 1
PIANO DE OCASIÓN, ES- tranjero. Pizarro, 10, piso 3.	PIANO DE OCASIÓN, ES- tranjero. Pizarro, 10, piso 3.
PUERTA DEL SOL, 9, ENTR- suelo.—Esta acreditada casa continúa ocupándose de las operaciones de papel del Esta- do y del Emprestito.	PUERTA DEL SOL, 9, ENTR- suelo.—Esta acreditada casa continúa ocupándose de las operaciones de papel del Esta- do y del Emprestito.

SE VENDE UN ELEGANTE CARRUAJE De cuatro asientos y cinco luces, de mo- derna y sólida construcción. Puede verse, Valverde, 34, cochera. A-3	SE ABONAN BONITOS CLA- Srens. Beatas, 8.
TEAT O DE APOL.	SE CEDEN BONITAS HABI- STaciones amuebladas, con as- istencia ó sin ella. Arenal, 15 duplicado, piso 4, izquierdo.
DON JUAN TENORIO. Lunes: 10 representación LA OPINION PUBLICA y la parodia de esta obra VOZ DEL PUEBLO...	MA PARA CASA DE LOS Padres. Calle de Santiago 11, cabrería. 1
LOTERIA NACIONAL. SORTEO DE NAVIDAD.	MA PARA CASA DE LOS Padres. Embajadores, 38, bajo. 1
PREMIO MAYOR 10.000.000. En la administración principal de esta corte, Victoria, 3, se despiden billetes para dicho sorteo. Su administrador, don Pedro Diaz Moreno, remite á provincias los pedidos que le hagan, mandando su importe en libranzas del giro, y los sellos necesarios para la contestación.	MA RECIEN LLEGADA DI Al montaña de León.—Car- men, 30, fonda. 1

POLIEUCTE de Ch. GOUNOD.	MA, LECHE FRESCA.—LA profesora en partes respon- sables, 3, pral. 1
ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA de las partituras y arreglos de esta importante obra, en el conocido y acreditado almacén de música y pianos de ZOZAYA.	PIESDESES DE 7 Y 8 Rs. Barcelona, 8, 2. 1
34. CARRERA DE S. JERÓNIMO, 34.	UNA SRA. IMPUESTA EN EL gobierno de la casa desea co- locarse. Mayor, 18 y 20, 4. dcha
EL Sr. ZOZAYA tiene el honor de informar á los señores almacenistas correspondientes y al público en general, que está legal- mente prohibida la venta de todo ejemplar que no lleve el timbre numerado de la casa Zoza.	MA RECIENTE LLEGADA DI Al montaña de León.—Car- men, 30, fonda. 1
PIANOS DE A. BORD DE PARIS. EL SR. ZOZAYA editor de música garantiza los pianos de A. Bord, de París, que vende en su conocido establecimiento.	MA, LECHE FRESCA.—LA profesora en partes respon- sables, 3, pral. 1

34. CARRERA DE S. JERÓNIMO, 34.	DE VIVA VOZ.
El Sr. Zoza tiene el honor de informar á los señores almacenistas correspondientes y al público en general, que está legal- mente prohibida la venta de todo ejemplar que no lleve el timbre numerado de la casa Zoza.	Françés é inglés, sistema Sampol, exclusivo, enseñado por su hijo. Se aprende á ha- blar y leer, escribir y traducir en gramática y conjugaciones en ningún libro. Los discípulos se sirven tan sólo de un ena- dermo para escribir sus leccio- nes. Este método proporciona á los hombres de negocios y personas de todos rangos y profesiones la ocasión de ad- quirir en pocos meses el cono- cimiento práctico del idioma tan indispensable como útil á la sociedad y al comercio. Se abre un curso el día 5, á 3 meses mensuales, á las siete de la noche. Mad. Sampol enseña á las señoritas.—Costanilla de Ca- puchinos, 3, 2. Recibe de 2 a 4.
MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID.	PIEZA DE VIDA.
Almacen auxiliar, calle de Isabel la Católica, 23.	PIEZA DE VIDA.
Siguen admitiéndose en garantía de préstamos, á medio por ciento mensual, grandes partidas de tejidos, cortijos, fru- tos coloniales, muebles de valor, camas y lámparas de bronce y hierro, objetos de ferretería y de escritorio y papel para es- cribir á imprimir.	PIEZA DE VIDA.

PIANOS DE A. BORD DE PARIS.	PIEZA DE VIDA.
EL SR. ZOZAYA editor de música garantiza los pianos de A. Bord, de París, que vende en su conocido establecimiento.	PIEZA DE VIDA.
34. CARRERA DE S. JERÓNIMO, 34.	PIEZA DE VIDA.
y hace extensiva esta garantía á todos los que del expresado fabricante se vendan en los demás almacenes de esta corte.	PIEZA DE VIDA.
Se previene al público contra las falsifi- caciones.	PIEZA DE VIDA.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID.	INTERESANTE.
Almacen auxiliar, calle de Isabel la Católica, 23.	El agente de negocios cole- gado D. Mauricio San Martín, que habita en esta corte, Es- pacio, 4, pral., se encarga de ge- nerar el cobro de toda clase de créditos y cuentas que le confían.
Siguen admitiéndose en garantía de préstamos, á medio por ciento mensual, grandes partidas de tejidos, cortijos, fru- tos coloniales, muebles de valor, camas y lámparas de bronce y hierro, objetos de ferretería y de escritorio y papel para es- cribir á imprimir.	El agente de negocios cole- gado D. Mauricio San Martín, que habita en esta corte, Es- pacio, 4, pral., se encarga de ge- nerar el cobro de toda clase de créditos y cuentas que le confían.
PIANOS DE A. BORD DE PARIS.	INTERESANTE.
EL SR. ZOZAYA editor de música garantiza los pianos de A. Bord, de París, que vende en su conocido establecimiento.	INTERESANTE.

34. CARRERA DE S. JERÓNIMO, 34.	INTERESANTE.
El Sr. Zoza tiene el honor de informar á los señores almacenistas correspondientes y al público en general, que está legal- mente prohibida la venta de todo ejemplar que no lleve el timbre numerado de la casa Zoza.	INTERESANTE.
PIANOS DE A. BORD DE PARIS.	INTERESANTE.
EL SR. ZOZAYA editor de música garantiza los pianos de A. Bord, de París, que vende en su conocido establecimiento.	INTERESANTE.
34. CARRERA DE S. JERÓNIMO, 34.	INTERESANTE.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID.	INTERESANTE.
Almacen auxiliar, calle de Isabel la Católica, 23.	INTERESANTE.
Siguen admitiéndose en garantía de préstamos, á medio por ciento mensual, grandes partidas de tejidos, cortijos, fru- tos coloniales, muebles de valor, camas y lámparas de bronce y hierro, objetos de ferretería y de escritorio y papel para es- cribir á imprimir.	INTERESANTE.
PIANOS DE A. BORD DE PARIS.	INTERESANTE.
EL SR. ZOZAYA editor de música garantiza los pianos de A. Bord, de París, que vende en su conocido establecimiento.	INTERESANTE.

34. CARRERA DE S. JERÓNIMO, 34.	INTERESANTE.

<tbl_r cells="2" ix="5" maxcspan